SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): NINA HUANCA ANTONIO
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-093-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 4 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: 87-2017-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 02/02/2017
Zafra: 2017-2018
Volumen del Plan(m3): 1486.52
Consultor/Regente que suscribió el plan: DELGADO PANDURO LUIS SANTOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 12/10/2018, Término: 15/10/2018
Nro Res. Inicio PAU: 019-2019-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 284-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.3005U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Matisia cordata | Sapote*		95.5	44.818
2	*Brosimum lactescens | Manchinga*		0	13.464
3	*Cariniana domestica | Misa*		0	41.818
4	*Macrolobium acaciifolium | Pashaco*		0	36.391

Fecha de Ingreso al Observatorio: 17/12/2018

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 01:33:41

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.